

74 REPRESENTANTE D. CARLOS ROEB UNGEHEUER.	
73 TITULAR (ES) 	
72 INVENTOR (ES) 	
DOMICILIO DEL SOLICITANTE ZARAGOZA-16 - Apartado, 5.051.	
71 SOLICITANTE (S) Industrias de Transportes y Almacennamientos, S.A. (Inta-Trans) - - Sociedad española -	
64 TÍTULO DE LA INVENCIÓN Contador para el transporte o almacenamiento de mercancías con dispositivo para la renovación del aire en su interior.	
47 FECHA DE PUBLICIDAD 	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL B 65 31/02
30 PRIORIDADES: 	92 FECHA
29 PAIS 	MICROFILMADO MICROFICHAS

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

16 NOV. 1980

252081	15 JUL. 1980 FECHA DE PRESENTACION
--------	---------------------------------------

Y

252301

1
5
10
15
20
25
30

El presente modelo de utilidad se refiere a un contenedor para el transporte o almacenamiento de mercancías con dispositivo para la renovación del aire en su interior, cuyo objeto es que los productos que se depositen en el mismo estén siempre ventilados, a la vez que quede reducida al mínimo, la condensación interior debida a los cambios de la tensión de vapor del agua, por renovación del aire en su interior.

Para conseguir la ventilación y/o reducción de la condensación, se introduce el aire en el contenedor mediante medios mecánicos, pudiendo ser estos medios autónomos para cada contenedor o estar centralizados, es decir, disponer una red de conductos exteriores al contenedor a través de los cuales se impulsa y/o aspira el aire proveniente de una estación central situada, por supuesto, en el exterior del grupo de contenedores a los que alimenta.

Un colector instalador en el interior del contenedor, reparte el aire a través de unos conductos situados en las paredes laterales del mismo, de tal forma que el aire fluya hacia el interior en el caso de impulsión, o salga a través de ellos en el caso de extracción.

Cambiando los dispositivos de extracción-impulsión, el aire puede salir también sin tener que pasar a la fuerza por los canales laterales y por el colector, siendo así que en el caso de extracción parece más útil absorber el

1 aire del interior directamente, sin que se le haga pasar
por unos conductos, cuyo único efecto sería el de provocar
una innecesaria pérdida de carga adicional.

5 El presente modelo de utilidad se comprenderá mas facilmen-
te con referencia a las adjuntas figuras que corresponden
unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno
limitativo, significando que en lo sucesivo se fabricarán
los contenedores de los tamaños y materiales que sean mas
10 convenientemente para la aplicación concreta de que se trate,
sin que tales variaciones, así como las que se pudieran
presentar en cuestiones accesorias, que no repercutan sobre
la concepción del contenedor que se reivindica, afecten a
15 la protección que solicitamos para este modelo, por lo que
se subraya que todos los contenedores para el transporte
o almacenamiento de mercancías con dispositivo para la
renovación del aire en su interior, que se fabriquen dentro
20 de la idea general reseñada, con cualquiera de estas modi-
ficaciones, no serán sino variantes igualmente comprendi-
das y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 presenta una perspectiva de todo el conjunto.

25 La fig. 2 es un detalle también en perspectiva que permite
ver la parte posterior del contenedor.

La fig. 3 muestra parcialmente seccionado el interior de
la parte posterior con el colector de entrada de aire.

30 Las figs. 4 y 5 constituyen detalles de otras dos modali-

1 dades distintas del colector de entrada de aire.

La fig. 6 es una sección por A-A dada a la fig. 3.

La fig. 7 es una sección dada por B-B a la fig. 3.

La fig. 8 es una sección dada por C-C a la fig. 3.

5 Y por último la fig. 9 es una sección dada por D-D a la fig. 3.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

15 La perspectiva de la fig. 1 permite contemplar la constitución exterior del contenedor, con ayuda de la fig. 2. En estas dos figuras se observa que una de las caras laterales de menor dimensión, lleva las puertas 1 y en la opuesta está el orificio 8 de salida de aire del contenedor y el orificio 10 de entrada de aire en el mismo. También en estas figuras se observa que las cuatro esquinas de apoyo 18 llevan los correspondientes refuerzos.

20 Las dos caras laterales de mayor dimensión 5 del contenedor, llevan en su parte inferior unos orificios prismático pasantes 6, utilizados para el desplazamiento del contenedor. En la parte inferior de los costados laterales de mayor longitud, va el tabique exterior 4 que comunica con el colector 13 (fig. 3) y que está al lado del tabique longitudinal 7 (figs. 1, 2 y 3).

25

30

1
5
10
15
20
25
30

En la parte superior de los costados laterales de mayor longitud, están dispuestos los orificios de ventilación 3, (fig.1) y, por último, el techo 2 cubre el contenedor.

La fig. 2 permite observar la línea divisoria 19, en donde termina el tabique longitudinal exterior 7, y comienza el piso o fondo del contenedor 24, fig. 3.

En esta fig. 3 se aprecia claramente la disposición del orificio de salida 8, en el cual el aire lleva el sentido señalado por la flecha 11,. El aire de entrada cuyo sentido lo señala la flecha 12 pasa al colector 13 que está constituido por un tubo acodado en el que hay un hueco 21. Dicho colector 13 comunica por su zona inferior 14 con la cámara constituida por las paredes 4 y 4' (figs. 3, 7 y 9) y las 7 y 7' que se ven claramente en la fig. 6. Desde esta cámara 16 el aire pasa a través de los orificios 17 al interior del contenedor.

Volviendo a la fig. 3 el suelo o fondo del contenedor 24 se apoya sobre perfiles transversales 27, que presentan el extremo de ellos la arista 23, en el extremo del piso 24. Los tabiques 4' y 7' a los que nos hemos referido hasta aquí, están en contacto entre sí por la línea 20.

La fig. 4 muestra otra variante del colector que en este caso adopta una forma prismática con un hueco de entrada 25 en el prisma acodado. La fig. 5 es similar a la 4, pero se ha prescindido del hueco 25 del prisma.

1 Estas figs. 4 y 5 como hemos dicho son variantes del co-
lector diseñado en la fig. 3.

Con ayuda de las figs. 7 y 6 se puede analizar como es la
sección transversal del contenedor.

5 En la fig. 7 que corresponde a un corte dado a la 3 por
B-B, se observan los tabiques 4 y 4', viendo que este úl-
timo no tiene ninguna perforación para el paso del aire a
través del mismo al interior del contenedor. Sin embargo,

10 en la fig. 6, que es una sección dada por A-A, ya se obser-
van los orificios 15 en el tabique 7' que va colocado a
continuación del 4'.

15 Con ayuda de las figs. 8 y 9 vamos a describir las seccio-
nes transversales de este contenedor. En la fig. 9 que
corresponde a una sección dada por D-D se observa la si-
tuación de los tabiques 4 y 4', en esta figura destaca que
la arista 23 del ²⁴piso del contenedor, coincide con la

20 línea que separa los tabiques 7 y 7' de los 4 y 4' respec-
tivamente. El aire que ha entrado por la parte inferior,
se introduce a través de los orificios 15, y que también,
ascendiendo por la cámara 16, pasa al contenedor por los
25 orificios 17 (fig. 8) practicados en la parte superior de
la cámara 16 que se observa en la fig. 7. En dicha fig. 8

30 que es una sección dada por C-C, se observa el corte trans-
versal del contenedor en su parte superior, en ella se
ve que los tabiques 4-4' y 7-7', se sustituyen en la parte

1
5
10
15
20
25
30

superior por unos tabiques 5 en forma de onda de caras planas estando los taladros 17 en la parte interior de este tabique, como es lógico. Como se ha observado en la descripción de estas figuras, el aire penetrando desde abajo, se le hace entrar en el contenedor por la parte inferior y por los orificios del techo de la cámara interior 16 de la fig. 7, para hacerle salir después por el orificio 8 en la dirección de la flecha 11 según se vé claramente en la fig. 3.

El presente modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25
30

1.- Contenedor para el transporte o almacenamiento de mercancías con dispositivo para la renovación del aire en su interior, caracterizado porque dispone de dos puertas en una de las caras laterales de menor longitud, llevando la opuesta un orificio superior para la salida del aire del contenedor, y un orificio inferior para la entrada del aire en el mismo, circulando el aire bien por insuflación o aspiración desde el colector situado en la parte inferior del contenedor, pasando a continuación a una cámara situada en la parte inferior, constituida por unos tabiques longitudinales paralelos a los situados en el exterior de la parte inferior de los costados laterales de mayor longitud, éstos, el suelo y la pletina que cubre a los tabiques, estando tanto esta pletina como el tabique interior provistos de unas orificios que, en la pletina superior están situados precisamente en los huecos interiores formados por pletinas plegadas formando ángulos obtusos y distribuidos uniformemente en el tabique interior, desde donde pasando al interior del contenedor, le recorren antes de salir del mismo por la boca superior.

2.- Contenedor, según reivindicación anterior, caracterizado porque los tabiques laterales mas largos del contenedor, reposan en el suelo sustentado por perfiles y estando todo a lo largo de su parte inferior dispuesta una cámara

1
5
10
15
20
25
30

sobre cuyo techo descansa la parte superior de la pared lateral, constituida por pletinas plegadas formando ángulos obtusos.

3.- Contenedor, según reivindicación anterior, caracterizado porque el techo de la cámara inferior lleva taladros en los huecos que deja la pletina plegada que va sobre la misma, cuando dichos huecos quedan situados en el interior del contenedor, cuyos taladros permiten el paso del aire hacia la zona superior.

4.- Contenedor, según reivindicación primera, caracterizado porque el orificio de la entrada de aire inferior, conduce a un colector en forma de tubo acodado de sección circular que se ensancha hasta la pared exterior a una altura similar a la del fondo o piso del contenedor, estando constituido eventualmente por un colector en forma de tubo acodado de sección cuadrangular o por una cavidad prismática,

5.- Contenedor según reivindicación primera, caracterizado porque las puertas del contenedor se unen a los laterales mediante varias bisagras situadas a cada lado, cerrándose mediante los correspondientes latiguillos que enganchan en las armellas situadas en la base y en el techo del contenedor.

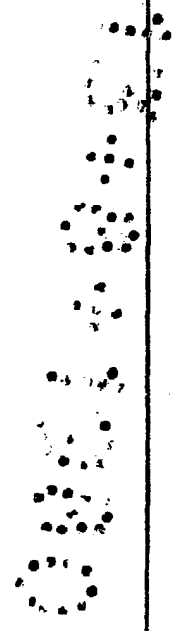
6.- Contenedor para el transporte o almacenamiento de mercancías con dispositivo para la renovación del aire en su interior."

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de 9 hojas de texto, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y los planos anexos que a la misma se acompañan.

Madrid, 15 JUL 1980

CARLOS ROEM
E. P.
Ing. Alfonso Sánchez

1
5
10
15
20
25
30



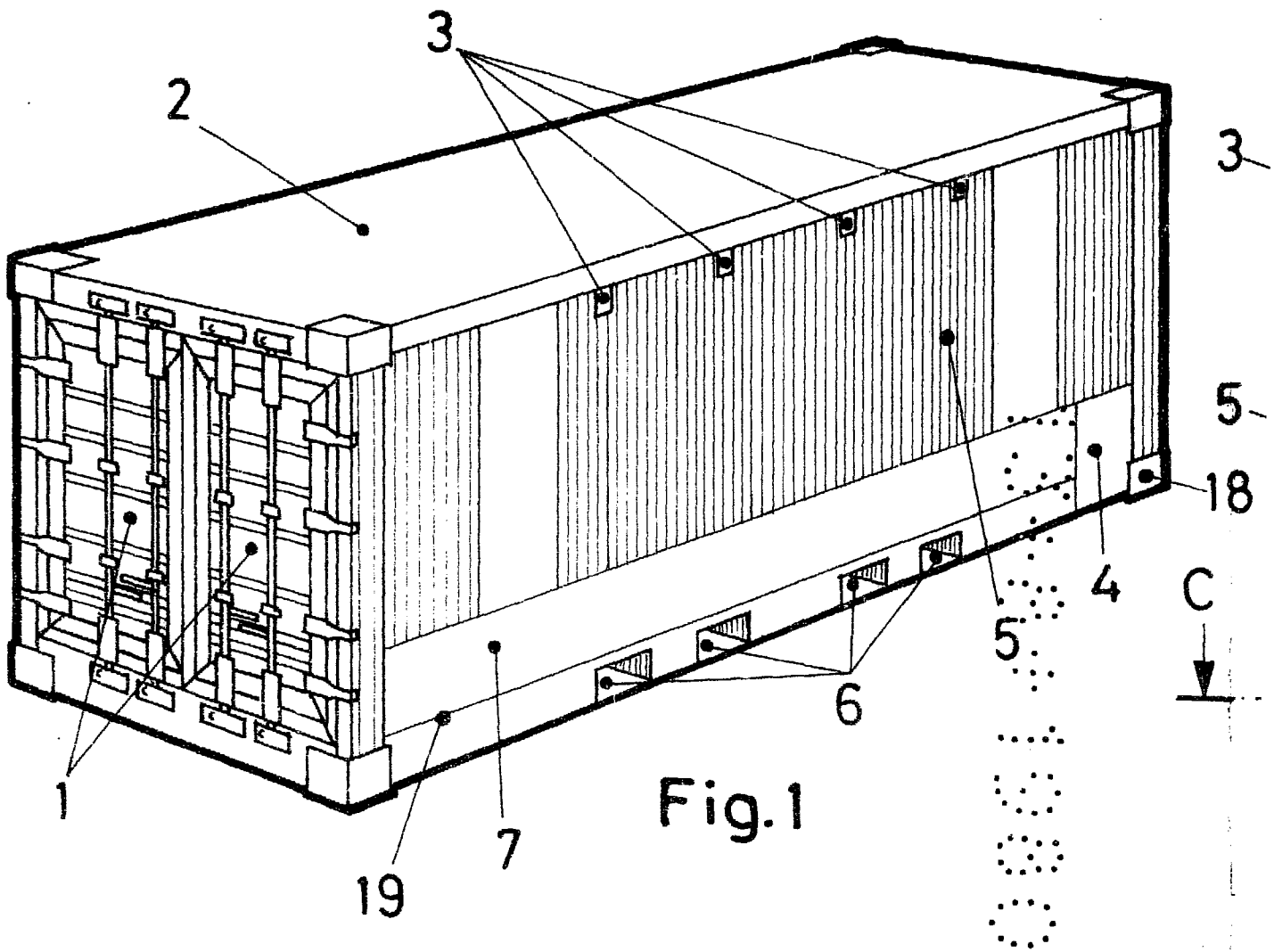


Fig. 1

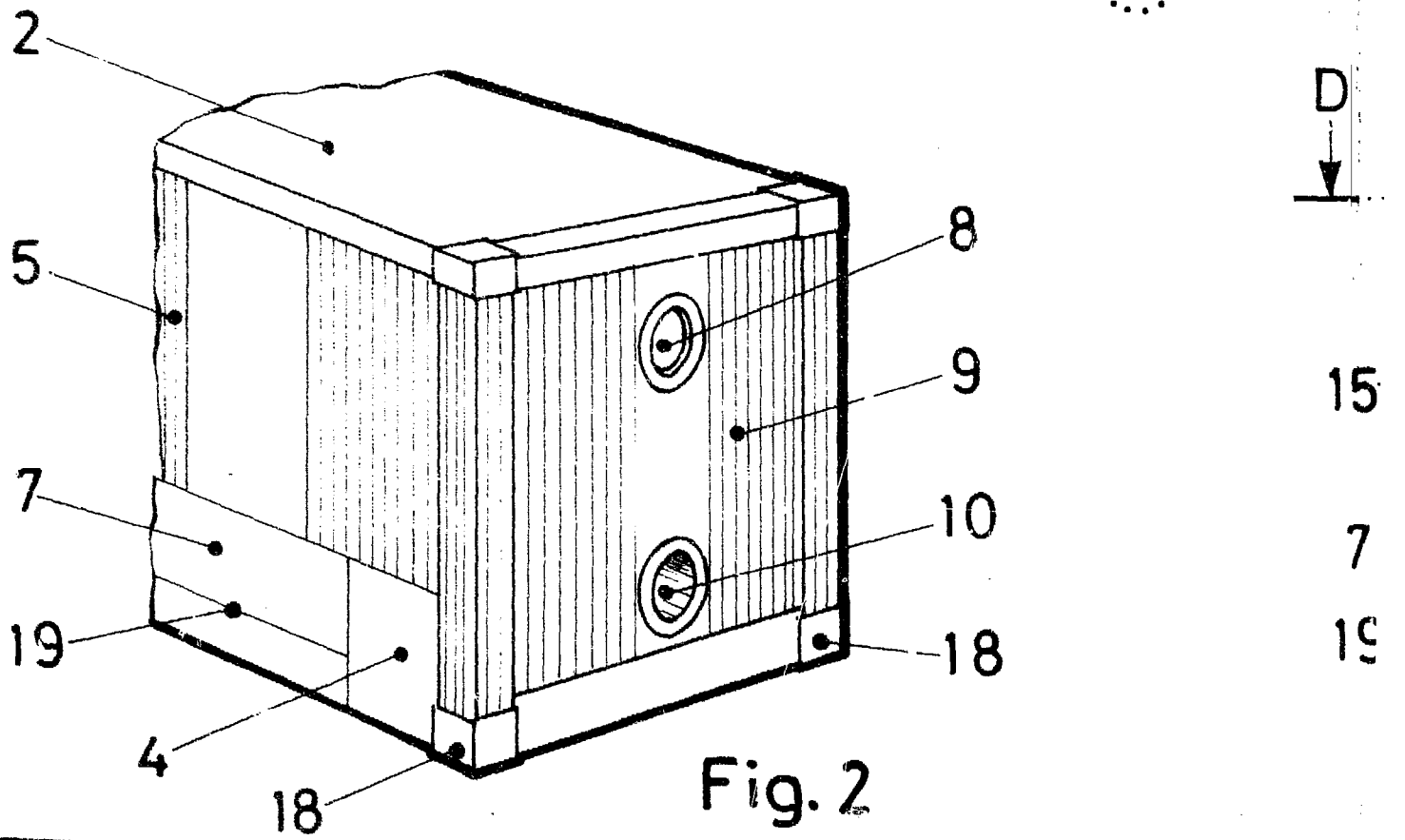


Fig. 2

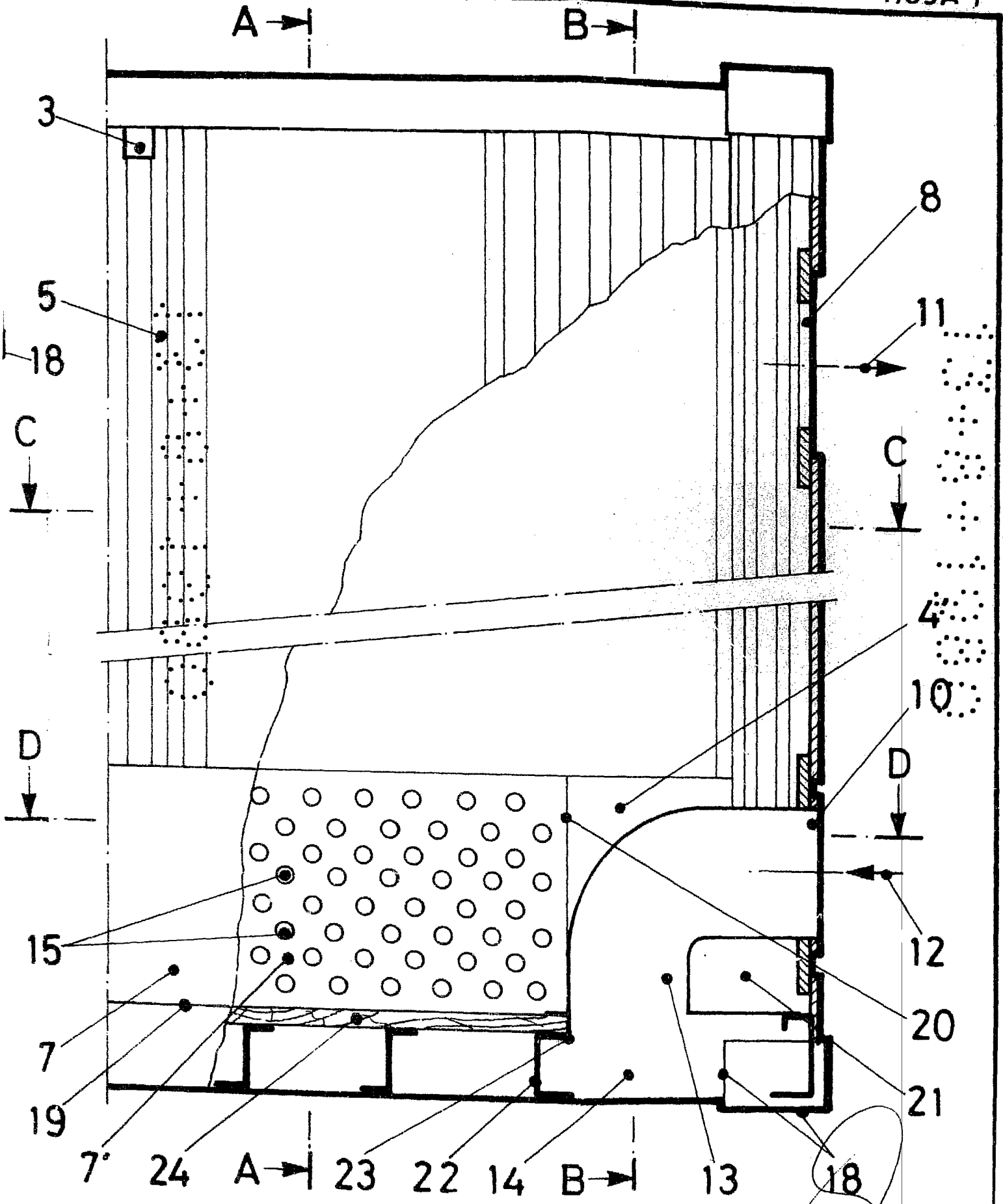


Fig. 3

ESPAÑA
ALONSO ROEL
P. R.

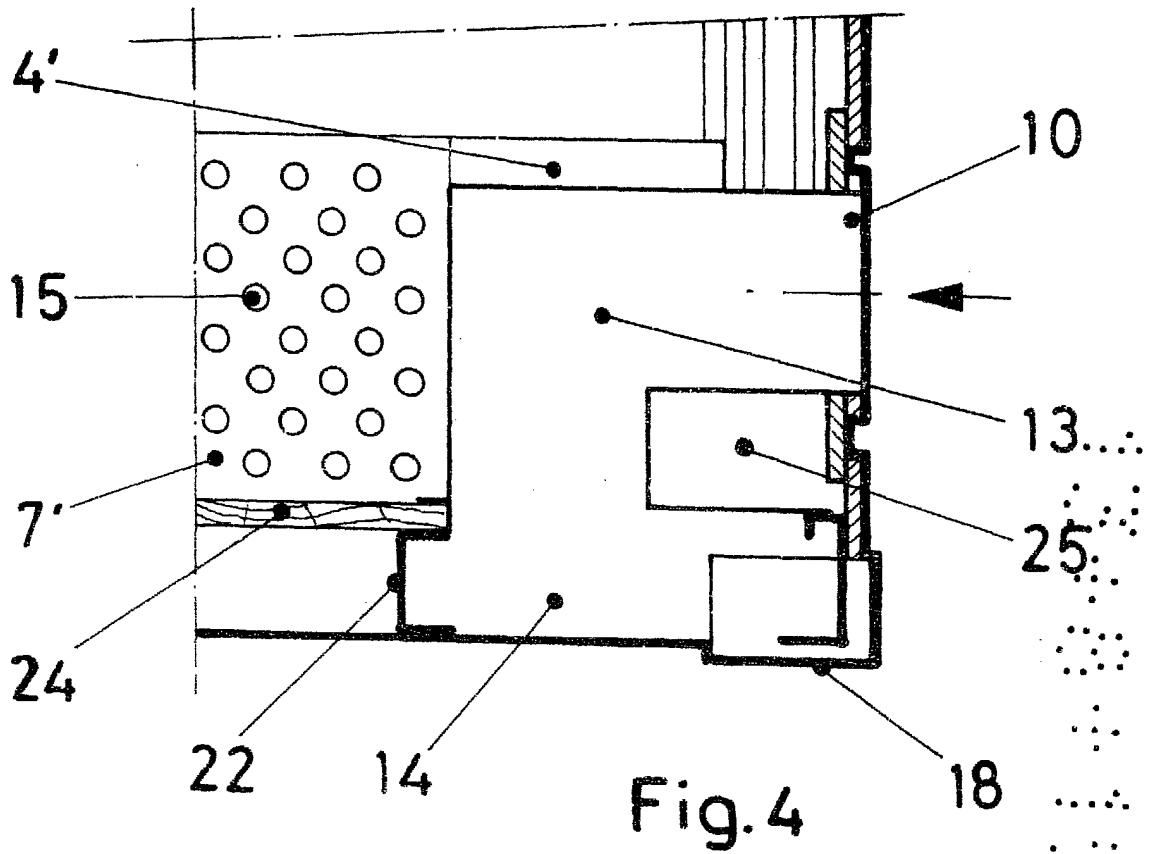


Fig. 4

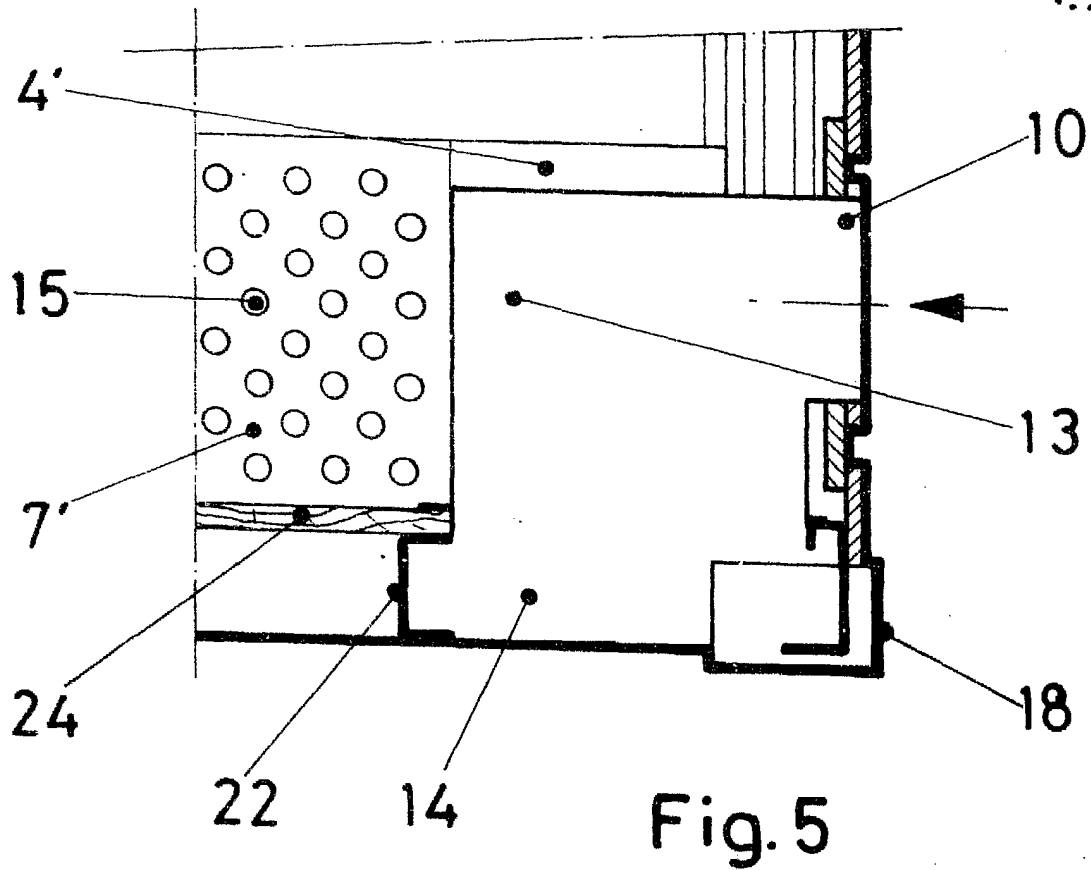
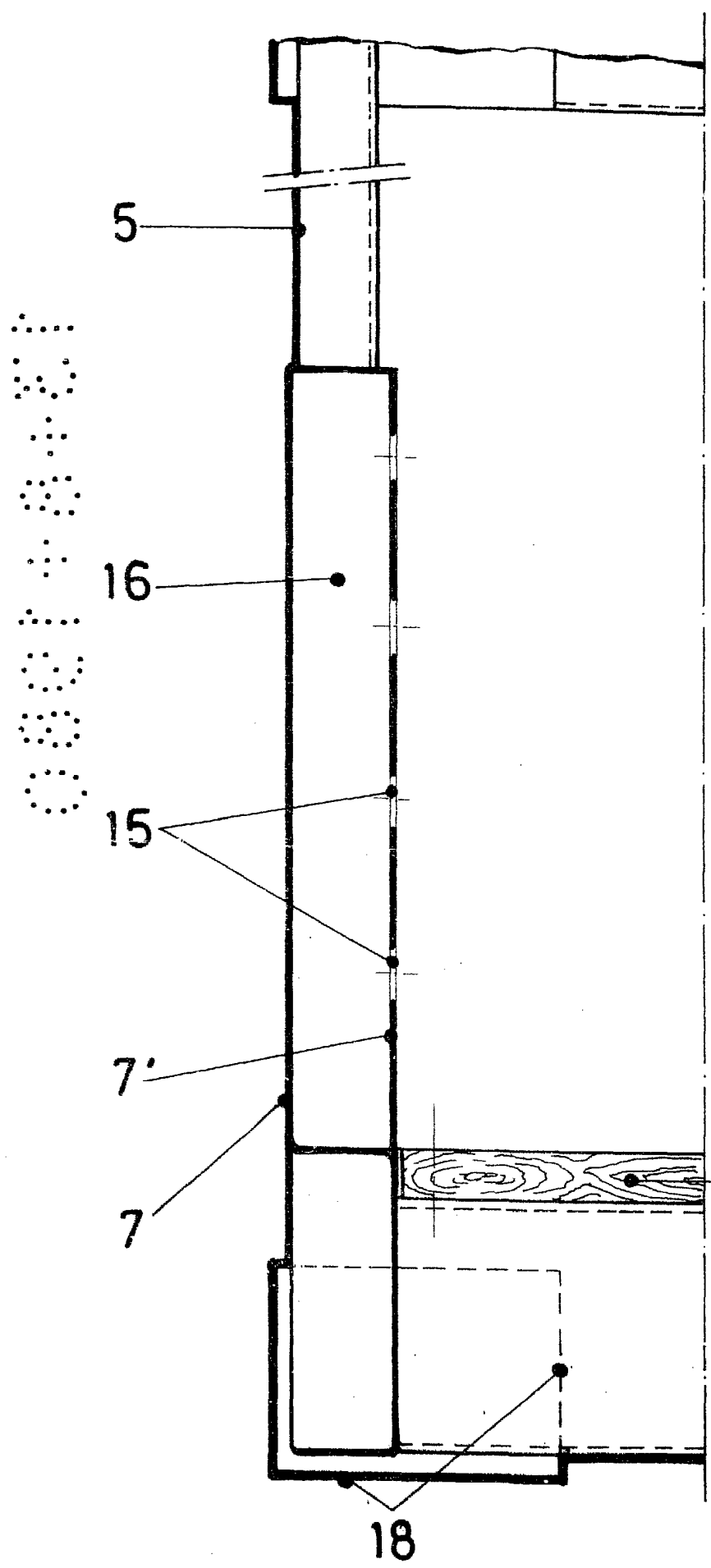


Fig. 5



CARLOS ROCHA
E. P.
[Signature]

Educ. Alfonso Sánchez

Fig. 6

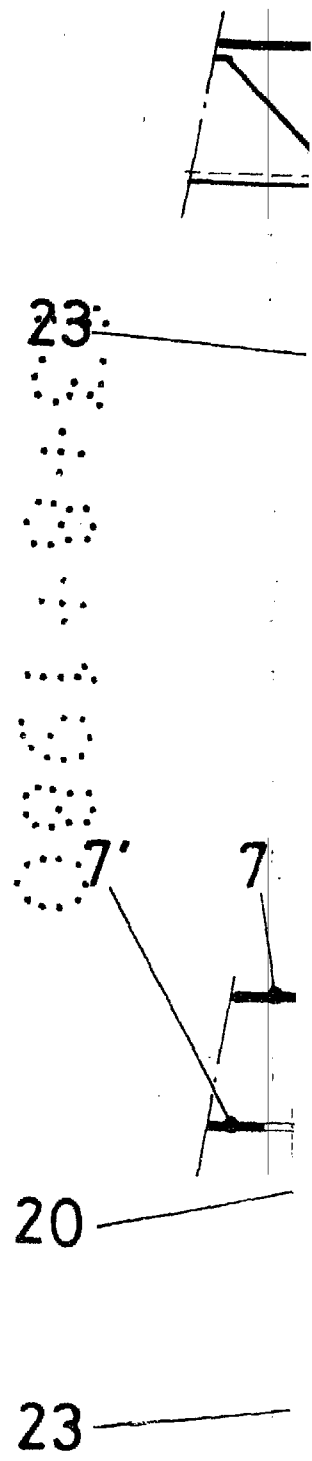
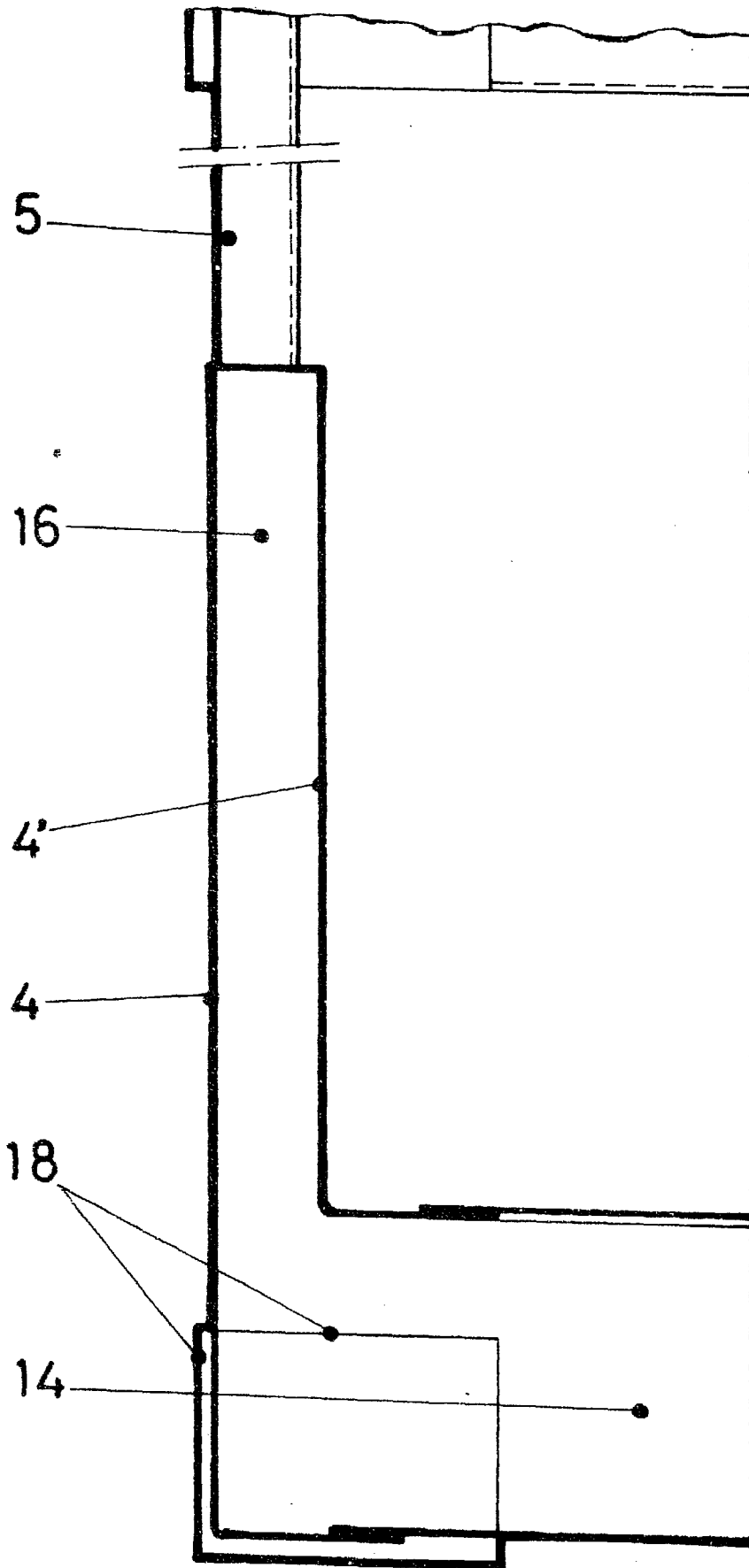


Fig. 7

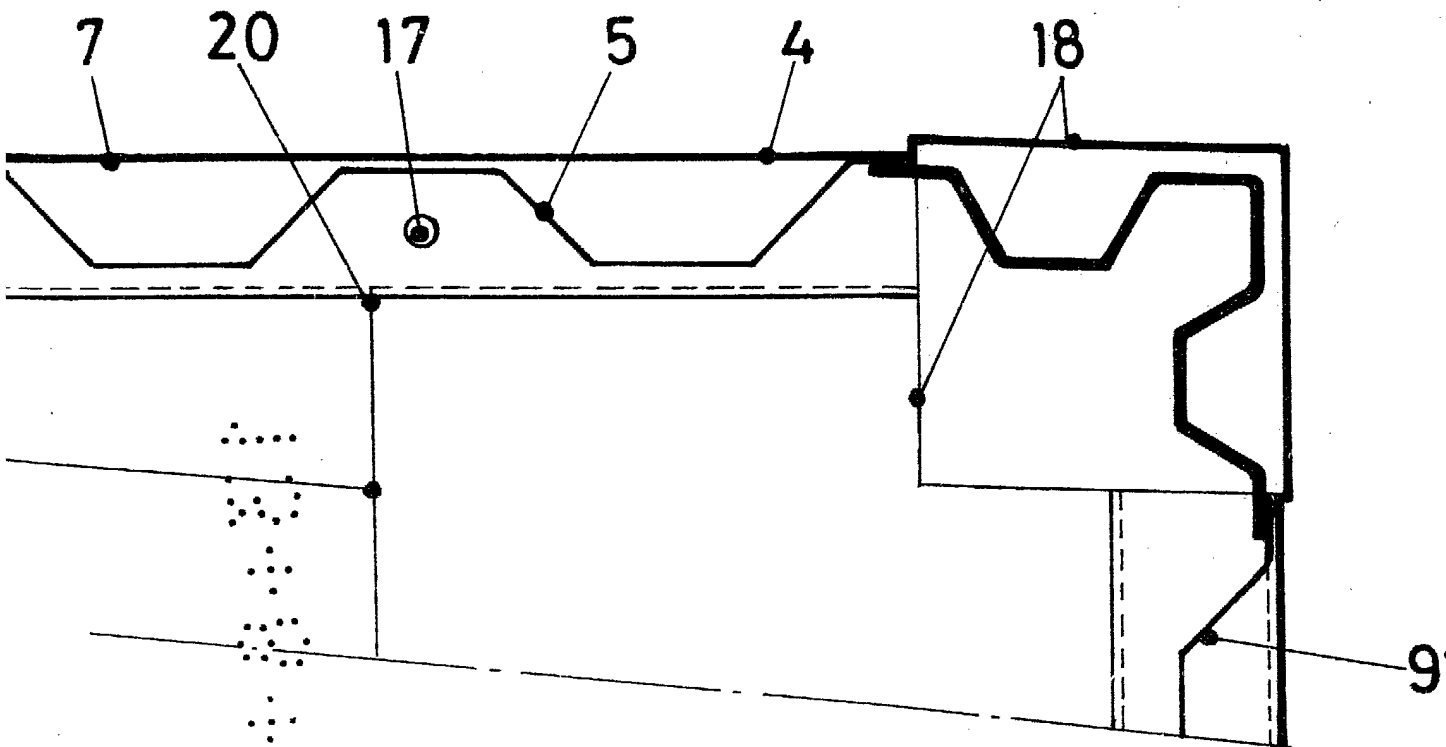


Fig. 8

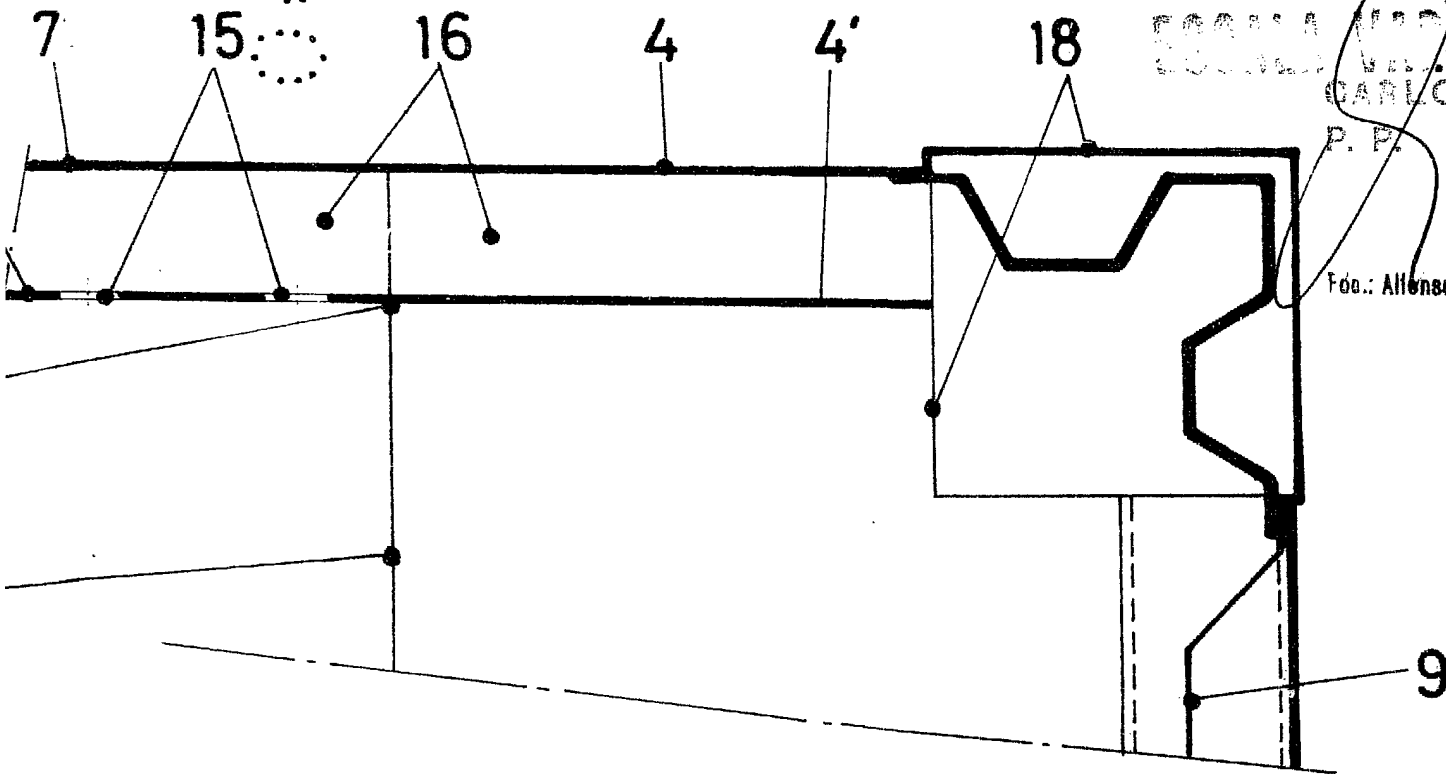


Fig. 9

ESCUELA NACIONAL
DE INGENIERIA
CARLOS RO
P. P.

Foto.: Allense Sánchez